

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: KATHON™ WT 300 BIOCIDO

Tipo(s) de producto: TP02 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

TP04 - Alimentos y piensos

TP04 - Alimentos y piensos

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

TP12 - Productos antimoho

TP12 - Productos antimoho

Número de la autorización: EU-0025449-0000

R4BP 3 Número de referencia de activo: EU-0025449-0012

Indice

| | |
|--|----|
| Información administrativa | 1 |
| 1.1. Nombre comercial del producto | 1 |
| 1.2. Titular de la autorización | 1 |
| 1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas | 1 |
| 1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s) | 2 |
| 2. Composición y formulación del producto | 3 |
| 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida | 3 |
| 2.2. Tipo de formulación | 3 |
| 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia | 3 |
| 4. Uso(s) autorizado(s) | 4 |
| 5. Instrucciones generales de uso | 69 |
| 5.1. Instrucciones de uso | 69 |
| 5.2. Medidas de mitigación del riesgo | 70 |
| 5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente | 70 |
| 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase | 71 |
| 5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento | 71 |
| 6. Información adicional | 71 |

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

| |
|------------------------|
| KATHON™ LX 300 BIOCIDE |
| KATHON™ WT 300 Biocide |
| ACQ 819 |
| Biocide KT300WT |
| KT300WT |
| KT300LX |
| SANITER 454 |
| OS Isobio3 |

1.2. Titular de la autorización

| | | |
|--|---------------------|--|
| Razón social y dirección del titular de la autorización | Razón social | MC (Netherlands) 1 B.V. |
| | Dirección | Willem Einthovenstraat 4 2342BH Oegstgeest Holanda |
| Número de la autorización | EU-0025449-0000 1-4 | |
| R4BP 3 Número de referencia de activo | EU-0025449-0012 | |
| Fecha de la autorización | 20/09/2022 | |
| Fecha de vencimiento de la autorización | 31/08/2032 | |

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

| | |
|--|---|
| Nombre del fabricante | AD Productions BV |
| Dirección del fabricante | Markweg Zuid 27 4794 SN Heijningen, Holanda |
| Ubicación de las plantas de fabricación | Markweg Zuid 27 4794 SN Heijningen, Holanda |

| | |
|--|--|
| Nombre del fabricante | Acquaflex S.R.L |
| Dirección del fabricante | Vigano di Gaggiano 20083 Milan, Italia |
| Ubicación de las plantas de fabricación | Vigano di Gaggiano 20083 Milan, Italia |

| | |
|--|---|
| Nombre del fabricante | N.C.R. Biochemical S.p.A. |
| Dirección del fabricante | Via dei Carpentieri n.8 40050 Castello d'Argile, Italia |
| Ubicación de las plantas de fabricación | Via dei Carpentieri n.8 40050 Castello d'Argile, Italia |

| | |
|--|--|
| Nombre del fabricante | Aquatreat Chemical Products Ltd |
| Dirección del fabricante | Unit 7, Abbey Industrial Estate, 24 Willow Lane CR4 4NA Mitcham, Reino Unido |
| Ubicación de las plantas de fabricación | Unit 7, Abbey Industrial Estate, 24 Willow Lane CR4 4NA Mitcham, Reino Unido |

| | |
|--|--|
| Nombre del fabricante | Nutrition & Biosciences (Switzerland) GmbH |
| Dirección del fabricante | Wolleraustrasse 15-17 CH-8807 Freienbach, Suiza |
| Ubicación de las plantas de fabricación | Haven 1931 Geslecht 9130 Kallo, Bélgica |
| | Madoerastraat 10 3199 KR Maasvlakte Rotterdam, Holanda |

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

| | |
|--|---|
| Sustancia activa | 1373 - Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT) |
| Nombre del fabricante | Jiangsu FOPIA Chemicals Co., Ltd |
| Dirección del fabricante | Touzeng Village 224555 Binhuai Town, Binhai County, Yancheng City, Jiangsu, China |
| Ubicación de las plantas de fabricación | Touzeng Village 224555 Binhuai Town, Binhai County, Yancheng City, Jiangsu, China |

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

| Nombre común | Nombre IUPAC | Función | Número CAS | Número CE | Contenido (%) |
|--|--------------|------------------|------------|-----------|---------------|
| Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 247-500-7) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (EINECS: 220-239-6) (Mezcla de CMIT/MIT) | | Sustancia activa | 55965-84-9 | | 4,6 |

2.2. Tipo de formulación

| |
|-----------------------------|
| AL - Cualquier otro líquido |
|-----------------------------|

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

| | |
|--------------------------------|--|
| Indicaciones de peligro | <p>Nocivo en caso de inhalación.</p> <p>Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.</p> <p>Puede provocar una reacción alérgica en la piel.</p> <p>Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</p> <p>Corrosivo para las vías respiratorias.</p> <p>Nocivo en caso de ingestión.</p> |
| Consejos de prudencia | No respirar humo. |

| |
|--|
| <p>Lavarse Piel concienzudamente tras la manipulación.</p> <p>No comer, beber ni fumar durante su utilización.</p> <p>Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.</p> <p>Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>Llevar Guantes de protección/indumentaria de protección/protección ocular/protección facial/protección auditiva .</p> <p>Quitar las prendas contaminadas.Y lavarlas antes de volver a usarlas.</p> <p>En caso de irritación o erupción cutánea:Consultar a un médico</p> <p>EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.</p> <p>EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo):Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.Aclararse la piel con agua.</p> <p>EN CASO DE INHALACIÓN:Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.</p> <p>Llamar inmediatamente a un Centro de toxicología o médico .</p> <p>EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.</p> <p>Recoger el vertido.</p> <p>Guardar bajo llave.</p> <p>EN CASO DE INGESTIÓN:Llamar a Centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal.</p> |
|--|

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 1 – Conservación de agua de desecho en sistemas de aire acondicionado y purificadores de aire.

| | |
|---|--|
| Tipo de producto | TP02 - Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | <p>Nombre científico: Nombre común: Bacterias (incluida Legionella pneumophila) Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre científico:</p> |

Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Hongos
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Algas
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Exterior

Conservación de agua de desecho en sistemas de aire acondicionado y purificadores de aire.

Sistemas de aire acondicionado y en sistemas de purificación de aire para conservar el agua de desecho. Los sistemas purificadores de aire se utilizan ampliamente en fábricas textiles y en la industria del tabaco para purificar o limpiar el aire y para controlar con precisión la temperatura y la humedad.

Método(s) de aplicación

Método: Sistemas abiertos y cerrados

Descripción detallada:

Dosificación automática y manual

El producto biocida se añade generalmente en un colector central de agua refrigerada que suministra a varios sistemas purificadores de aire. El proceso de carga se puede realizar manualmente o de forma automatizada. En el proceso automatizado, el biocida se añade directamente en el colector desde un tanque de almacenamiento u otro tipo de contenedor a granel mediante un dosímetro (bomba). La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos. Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Aplicación preventiva: algas. Una vez obtenido el nivel de control, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 3 a 5 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar.

Dilución (%): -

Número y frecuencia de aplicación:

Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos

Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre.

Tiempo de contacto: 1 hora

Aplicación preventiva: algas

Una vez obtenido el nivel de control deseado, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 3 a 5 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro del agua que se vaya a tratar. Independientemente de la forma de tratamiento, la concentración total del ingrediente activo con C(M)IT/MIT (3:1) en el sistema no debe exceder los 14,9 mg/l en el agua de desecho.

Pasos preliminares antes de la adición:

El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al sistema. La manipulación manual es necesaria para la carga del producto biocida en los sistemas de dosificación.

Frecuencia de aplicación:

Nominalmente, cada 2 a 3 días o según sea necesario para obtener el nivel de control deseado. Repita el procedimiento hasta lograr un nivel de obstrucción aceptable para controlar el crecimiento microbiano.

Categoría(s) de usuarios

Industrial
Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Los productos biocidas con CMIT/MIT se utilizan después de una dosis de choque de cloro libre en esta aplicación como práctica estándar de la industria.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso # 2 – Conservación de líquidos en cintas transportadoras y pasteurizadores

| | |
|---|---|
| Tipo de producto | TP04 - Alimentos y piensos |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Conservación de líquidos en cintas transportadoras y pasteurizadores El producto biocida se utiliza para la conservación de líquidos de proceso en pasteurizadores y cintas transportadoras utilizadas en la industria alimentaria. El producto biocida se utiliza en estos sistemas para controlar o eliminar bacterias y hongos. |
| Método(s) de aplicación | Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación automatizada El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada en el líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada (p. ej., colector debajo de la cinta transportadora). |
| | Tasa de aplicación: Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos. Cuando el |

Dosis y frecuencia de aplicación

sistema esté notablemente sucio, aplique de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar como postratamiento después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre. Aplicación preventiva: bacterias. Una vez obtenido el nivel de control, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 2,5 a 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.

Dilución (%): -

Número y frecuencia de aplicación:

Aplicación curativa: bacterias, levaduras y hongos

Cuando el sistema esté notablemente sucio, aplique de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar como tratamiento posterior después de una dosis de choque de al menos 0,3 ppm de cloro libre.

Tiempo de contacto: 1 hora

Aplicación preventiva: bacterias:

Una vez obtenido el nivel de control deseado, se debe iniciar una alimentación continua o semicontinua de 2,5 a 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.

Pasos preliminares antes de la adición:

El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al sistema. La manipulación manual es necesaria para la carga de recipientes que contienen el producto biocida en los sistemas de dosificación.

Frecuencia de aplicación:

Nominalmente, cada 2 a 3 días o según sea necesario para obtener el nivel de control deseado. Repita el procedimiento hasta lograr un nivel de suciedad aceptable para controlar el crecimiento microbiano.

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Los productos biocidas con CMIT/MIT se utilizan después de una dosis de choque de cloro libre en esta aplicación como práctica estándar de la industria.

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
 - Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso # 3 – Conservación a largo plazo de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados utilizados en agua potable

Tipo de producto

TP04 - Alimentos y piensos

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Conservación a largo plazo de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados utilizados en agua potable

El producto biocida con C(M)IT/MIT (3:1) se recomienda para controlar el crecimiento biológico en trenes de sistemas de membranas de ósmosis inversa desconectados que

producen agua potable durante períodos de tiempo prolongados.

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:
Dosificación manual y automatizada.

Se recomienda limpiar las membranas obstruidas antes de desconectar y almacenar el sistema. Consulte el manual del proveedor del sistema de ósmosis inversa (OI) y nanofiltración (NF) para conocer los procedimientos de limpieza de la membrana y parado del sistema.

El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema. Después del llenado completo de los trenes de los sistemas de OI/NF con la solución biocida, las bombas se paran (tratamiento sin conexión) durante períodos prolongados.

Normalmente, las soluciones con C(M)IT/MIT (3:1) se preparan en el tanque CIP (limpieza in situ) y se agregan a través del sistema de dosificación. Se recomienda disolver con agua permeada o agua de alta calidad para la preparación de la solución biocida.

Las membranas se deben sumergir en la solución biocida mientras que el sistema esté desconectado.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: De 7,5 a 20 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua.
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:
De 7,5 a 20 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua.

Categoría(s) de usuarios

Industrial
Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).
- Antes de volver a poner las membranas en funcionamiento, enjuague cuidadosamente los elementos con agua permeada para eliminar completamente los restos de biocida.

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante la mezcla, la carga y la limpieza del sistema completo, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.4 Descripción de uso

Uso 4 - Uso # 4 – Conservación de pinturas y revestimientos

Tipo de producto

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior
Exterior

Conservación de pinturas y revestimientos

(incluida la electrodeposición)

El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en recubrimientos aplicados mediante un proceso de electrodeposición y sistemas de enjuague asociados, así como en pinturas y recubrimientos a base de agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:
Dosificación manual y automatizada.

El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en el líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Pinturas profesionales y pinturas para el público en general: de 7,5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.

Dilución (%): -

Número y frecuencia de aplicación:

El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

Usos industriales:

1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.

Pinturas profesionales y pinturas para el público en general:

De 7,5 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.

Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)

- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.4.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general.

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.
- La concentración máxima de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 que se agreguen en las pinturas utilizadas debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.4.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.4.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.5 Descripción de uso

Uso 5 - Uso # 5 – Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero Tratamiento curativo

Tipo de producto

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Conservación de líquidos utilizados en la producción de papel, textiles y cuero

El producto biocida se usa para reducir la contaminación por bacterias en aditivos textiles (tejidos y no tejidos, naturales y sintéticos, incluidas las emulsiones silicónicas), productos químicos de procesamiento, todos los productos químicos utilizados en la industria del tratamiento del cuero y aditivos para papel (p. ej., pastas de pigmentos al agua, almidones, gomas naturales, látex sintéticos y naturales, agentes de encolado, aglutinantes de revestimiento, aditivos de retención, pigmentos, agentes blanqueadores fluorescentes, resinas hidrorresistentes) utilizados en las fábricas de papel. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:

Dosificación manual y automatizada.
El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:

| | |
|--|---|
| | <p>El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.</p> <p>Usos profesionales: Tratamiento curativo De 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Tiempo de contacto: 24 horas</p> <p>Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.</p> |
| <p>Categoría(s) de usuarios</p> | <p>Industrial</p> <p>Profesional especializado</p> |
| <p>Tamaños de los envases y material del envasado</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Botellas de HDPE: 5 l (nominal) - Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) - Caja con revestimiento de HDPE: 20 l - Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l - Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l <p>Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.</p> |

4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto. - Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima. - Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar. - Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio. - La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada. - El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales. |
|---|

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos empleados en la producción de papel, textiles y cuero esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.5.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.5.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.6 Descripción de uso

Uso 6 - Uso # 6 – Conservación de colas y adhesivos

Tipo de producto

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Conservación de colas y adhesivos

El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en adhesivos y resinas sintéticas y naturales solubles en agua y dispersos en agua en contenedores de almacenamiento antes de su uso.

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:

Aplicación manual y automatizada.
El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: de 8 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: de 8 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.

Dilución (%): -

Número y frecuencia de aplicación:

El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

| | |
|---|---|
| | <p>Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.</p> <p>Usos profesionales:</p> <p>De 8 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.</p> <p>Usos del público en general:</p> <p>De 8 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.</p> |
| Categoría(s) de usuarios | <p>Industrial</p> <p>Profesional especializado</p> |
| Tamaños de los envases y material del envasado | <ul style="list-style-type: none"> - Botella de HDPE: 5 l (nominal) - Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) - Caja con revestimiento de HDPE: 20 l - Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l - Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l <p>Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.</p> |

4.6.1 Instrucciones de uso para el uso específico

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto. - Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima. - Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar. - Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante |
|--|

pruebas de laboratorio.

- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.

- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.6.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de colas y adhesivos esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;

- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.6.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.6.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.7 Descripción de uso

Uso 7 - Uso # 7 – Conservación de entramados de polímeros

Tipo de producto

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:

Nombre común: Hongos
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Conservación de entramados de polímeros

El producto biocida se recomienda para el control de bacterias, levaduras y hongos en la fabricación, el almacenamiento y el transporte de látex y polímeros sintéticos, incluidos látex naturales como la poliacrilamida hidrolizada (HPAM) y los biopolímeros (por ejemplo, goma xantana, dextrano, etc.).

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:

Aplicación manual y automatizada.
El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 14,9 a 50 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:
El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.
Para asegurar una distribución uniforme, la solución se debe añadir lentamente mediante dosificación automática o manualmente en el producto bajo agitación. Mezcle bien hasta que la solución se haya distribuido uniformemente.
Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.

Usos profesionales

De 14,9 a 50 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.
Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l
Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.7.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.7.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de entramados de polímeros esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.7.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.7.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.7.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.8 Descripción de uso

Uso 8 - Uso # 8 – Conservación de lodos minerales

| | |
|---|--|
| Tipo de producto | TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Conservación de lodos minerales El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en lodos inorgánicos/minerales de base acuosa y en pigmentos inorgánicos para la elaboración de pinturas, recubrimientos y papel. |
| Método(s) de aplicación | Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Aplicación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: De 10 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: De 10 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial. |
| Categoría(s) de usuarios | Industrial Profesional especializado |

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)-
Caja con revestimiento de HDPE: 20 l- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l-
Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.8.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.8.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la

autorización en la información del producto)

- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de lodos minerales esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.8.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.8.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.9 Descripción de uso

Uso 9 - Uso # 9 – Conservación de productos de construcción aplicados solo en interiores

Tipo de producto

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Conservación de productos de construcción (incluidos selladores, masillas, yesos, etc.)

El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en productos de construcción (selladores, masillas, biofilms, yesos, rellenos, aditivos para hormigón, compuestos para juntas, etc.).

Método(s) de aplicación

Método: -
Descripción detallada:
Dosificación manual y automatizada.

El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas; Usos profesionales: debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento.
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:

El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.
Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente.

Usos industriales:
1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.

Usos profesionales:
Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 16,2 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento.

Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)

- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.9.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.9.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Este uso está restringido a la conservación de materiales de construcción aplicados en interiores únicamente.
 - Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)

- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de productos de construcción esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.9.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.9.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.9.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.10 Descripción de uso

Uso 10 - Uso # 10 – Conservación de tintas

Tipo de producto

TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Conservación de tintas

El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en tintas y componentes de tintas (tintas de impresión litográfica, tintas fotográficas, tintas de inyección, tintas de soluciones humectantes a base de agua utilizadas para la estampación de tejidos). El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto.

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:

Dosificación manual y automatizada.
El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: de 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final. Usos del público en general: de 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:
El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.

Usos profesionales:

De 6 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.

Usos del público en general:

De 6 a 14,9 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.
Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.

Categoría(s) de usuarios

Industrial
Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l

- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.10.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos a usuarios profesionales y al público en general. Para los productos distribuidos al público en general, la concentración máxima utilizada debe estar por debajo del valor umbral de 15 ppm.

4.10.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de tintas esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.10.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.10.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.11 Descripción de uso

Uso 11 - Uso # 11 – Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible)

| | |
|---|--|
| Tipo de producto | TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc., excluidos los aditivos para combustible) El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en líquidos funcionales, como líquidos de frenos e hidráulicos, aditivos anticongelantes, inhibidores de corrosión y líquidos para el hilado. El producto biocida inhibe el crecimiento de microorganismos, que de otro modo podrían dar lugar a la formación de olores, la alteración de la viscosidad, la decoloración del producto y el deterioro prematuro del producto. |
| Método(s) de aplicación | Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Usos profesionales: Debe agregarse a una tasa de uso típica de entre 6 y 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial. |
| Categoría(s) de usuarios | Industrial |

Tamaños de los envases y material del envasado

Profesional especializado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.11.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.
- El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales.

4.11.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de productos del Meta SPC 1, 2, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);

- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- En aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de líquidos funcionales (líquidos hidráulicos, anticongelante, inhibidores de corrosión, etc.) esté por encima del valor umbral de 15 ppm, debe limitarse la exposición mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.11.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.11.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.11.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.12 Descripción de uso

Uso 12 - Uso # 12 – Conservación de reactivos de laboratorio

| | |
|---|---|
| Tipo de producto | TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | <p>Nombre científico: Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre científico: Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos</p> |
| Ámbito de utilización | <p>Interior</p> <p>Conservación de reactivos de laboratorio</p> <p>El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias y levaduras en reactivos de laboratorio.</p> |
| Método(s) de aplicación | <p>Método: Sistema cerrado Descripción detallada:</p> <p>Dosificación manual y automatizada.</p> <p>El producto biocida se debe añadir al líquido de uso final en un punto que garantice una mezcla adecuada mediante el uso, preferiblemente, una bomba dosificadora automatizada o manualmente.</p> |
| Dosis y frecuencia de aplicación | <p>Tasa de aplicación: Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas. Uso profesional: debe agregarse a una tasa de uso típica de 15,2 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento.</p> <p>Dilución (%): -</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: El producto biocida se añade en una dosis única en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.</p> <p>Vierta lentamente mediante dosificación automática o manualmente. Mezcle bien hasta que el producto biocida se distribuya uniformemente. Usos industriales: 1,5-14,5 % C(M)IT/MIT en los biocidas.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>Uso profesional: debe agregarse a una tasa de uso típica de 15,2 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final objeto de tratamiento. Para el biocida como se suministra: solo para uso industrial.</p> |
| Categoría(s) de usuarios | <p>Industrial</p> <p>Profesional especializado</p> |
| Tamaños de los envases y material del envasado | <ul style="list-style-type: none"> - Botella de HDPE: 1 l - Matraz de HDPE: 5 l (nominal) - Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) - Caja con revestimiento de HDPE: 20 l - Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l - Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l <p>Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.</p> |

4.12.1 Instrucciones de uso para el uso específico

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto. - Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima. - Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar. - Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio. - La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada. - El producto biocida se utilizará para el tratamiento de productos (artículos/mezclas) distribuidos únicamente a usuarios profesionales. |
|---|

4.12.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

Para usuarios profesionales, en aquellas situaciones en que la concentración máxima del producto utilizada para la conservación de reactivos de laboratorio esté por encima del valor umbral de 15 ppm, la exposición debe limitarse mediante el uso de EPI (además de proteger la piel y las membranas mucosas potencialmente expuestas) y la aplicación de RMM técnicas y organizativas, tales como:

- Minimización de las fases manuales;
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

4.12.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.12.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.12.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.13 Descripción de uso

Uso 13 - Uso # 13 – Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa industriales desconectados

| | |
|---|--|
| Tipo de producto | TP06 - Conservantes para los productos durante su almacenamiento |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Conservación de sistemas de membranas de ósmosis inversa industriales desconectados El producto biocida se recomienda para controlar el crecimiento de bacterias en sistemas de membranas de ósmosis inversa y nanofiltración para la producción de agua industrial durante períodos de tiempo prolongados. |
| Método(s) de aplicación | Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. El producto biocida se debe añadir como un aditivo junto al tanque en la dilución de uso circulante del líquido mediante el uso de una bomba dosificadora o manualmente en un punto que garantice la mezcla adecuada en todo el sistema. Después del llenado completo de los trenes de los sistemas de OI/NF con la solución biocida, las bombas se detienen (tratamiento sin conexión) durante períodos prolongados. Normalmente, las soluciones con C(M)IT/MIT (3:1) se preparan en el tanque CIP (limpieza in situ) y se agregan a través del sistema de dosificación. Se recomienda disolver con agua permeada o agua de alta calidad para la preparación de la solución biocida. Las membranas se deben sumergir en la solución biocida mientras que el sistema esté desconectado. |

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: De 7,5 a 20 g/m³ (ppm, p/v) de C(M)IT/MIT (3:1).
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:
De 7,5 a 20 g/m³ (ppm, p/v) de C(M)IT/MIT (3:1).

Categoría(s) de usuarios

Industrial

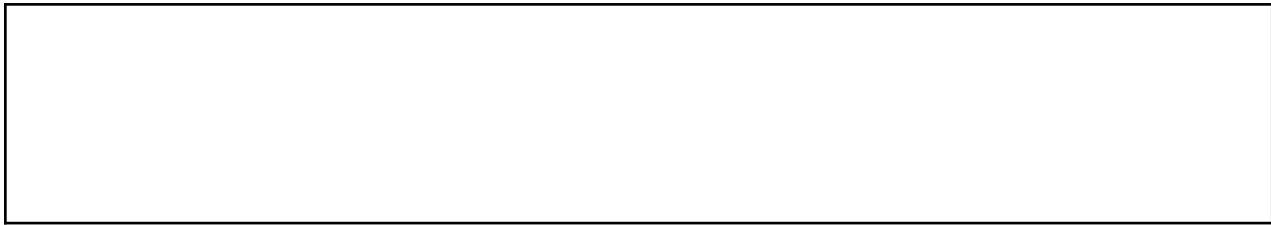
Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.13.1 Instrucciones de uso para el uso específico

- El conservante se puede agregar en cualquier fase de la elaboración del producto.
- Se recomienda su uso lo antes posible para una protección óptima.
- Consulte al fabricante para determinar la dosis óptima de los distintos productos que se vayan a conservar.
- Es recomendable determinar la concentración óptima de biocida y la compatibilidad con formulaciones individuales mediante pruebas de laboratorio.
- La duración y las condiciones de almacenamiento de las matrices conservadas pueden afectar la eficacia del producto. Se deben realizar pruebas microbiológicas para determinar la tasa de aplicación adecuada sin exceder la tasa de aplicación máxima autorizada.



4.13.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Enjuague el sistema con agua antes de realizar el mantenimiento del sistema.

- Durante las fases de manipulación de los productos del Meta SPC 1, 3 y 4 (mezcla y carga), debe limitarse la exposición al producto (productos corrosivos y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.13.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.13.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.13.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.14 Descripción de uso

Uso 14 - Uso # 14 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación

| | |
|---|--|
| Tipo de producto | TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacterias (incluida Legionella pneumophila) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Exterior Conservación de líquidos usados en sistemas cerrados de refrigeración por recirculación (entre los sistemas cerrados de refrigeración por agua recirculante se incluyen sistemas de refrigeración con compresor, sistemas de aire acondicionado de agua refrigerada, calderas, sistemas de refrigeración del armazón del motor, sistemas de refrigeración de fuentes de alimentación y otros procesos industriales). El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, hongos y biofilms en el agua circulante de sistemas cerrados. |
| Método(s) de aplicación | Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | Tasa de aplicación: Eficacia curativa: - Contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua. Tiempo de contacto: 24 horas - Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. - Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. Eficacia preventiva: - Contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua. - Contra biopelículas (incluida L. pneumophila): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Eficacia curativa: - Contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. - Contra biofilms: 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua. Tiempo de contacto: 24 horas. - Contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua. Tiempo de contacto: 48 horas. |

| | |
|---|--|
| | <p>Eficacia preventiva: Contra bacterias (incluida <i>L. pneumophila</i>) en concentraciones de 3 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Contra biofilms (incluida <i>L. pneumophila</i>): 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua.</p> |
| Categoría(s) de usuarios | <p>Industrial</p> <p>Profesional especializado</p> |
| Tamaños de los envases y material del envasado | <ul style="list-style-type: none"> - Botella de HDPE: 5 l (nominal) - Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) - Caja con revestimiento de HDPE: 20 l - Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l - Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l <p>Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.</p> |

4.14.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.14.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
 - Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.14.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.14.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.14.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.15 Descripción de uso

Uso 15 - Uso # 15 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas abiertos de refrigeración por recirculación pequeños

| | |
|---|---|
| Tipo de producto | TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacterias (incluida Legionella pneumophila) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias) Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Exterior |

Conservación de líquidos utilizados en sistemas abiertos de refrigeración por recirculación pequeños (caudales de purga y recirculación, así como volumen total de agua limitado a 2 m³/h, y 100 m³/h y 300 m³, respectivamente)

Agua de proceso y refrigeración: utilizada para controlar el crecimiento de bacterias, algas, hongos y biopelículas

Método(s) de aplicación

Método: Sistema abierto

Descripción detallada:

Dosificación manual y automatizada.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida *L. pneumophila*) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biofilms (incluida *L. pneumophila*) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra hongos (incluidas las levaduras) en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua. Tratamiento preventivo: - contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biopelículas (incluida *L. pneumophila*) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua.

Dilución (%): -

Número y frecuencia de aplicación:

Tratamiento curativo

- contra bacterias (incluida *L. pneumophila*) en concentraciones de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua

Tiempo de contacto: 24 horas

- contra biofilms (incluida *L. pneumophila*) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua

Tiempo de contacto: 48 horas

- contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua

Tiempo de contacto: 48 horas

Tratamiento preventivo:

- contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua

| | |
|---|--|
| | - contra biofilms (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua |
| Categoría(s) de usuarios | Industrial Profesional especializado |
| Tamaños de los envases y material del envasado | - Botella de HDPE: 5 l (nominal) - Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) - Caja con revestimiento de HDPE: 20 l - Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l - Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada. |

4.15.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.15.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
 - Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- El líquido refrigerante no debe verterse directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

- El producto solo se puede utilizar si las torres de refrigeración están equipadas con eliminadores de desplazamiento que reduzcan el desplazamiento al menos un 99 %.

4.15.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.15.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.15.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.16 Descripción de uso

Uso 16 - Uso # 16 – Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores, cintas transportadoras y purificadores de aire

Tipo de producto

TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacterias (incluida Legionella pneumophila)
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Hongos
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Algas (algas verdes y cianobacterias)
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Exterior

Conservación de líquidos utilizados en pasteurizadores no alimentarios, cintas transportadoras y purificadores de aire

Método(s) de aplicación

Método: -
Descripción detallada:
El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada en el líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada (p. ej., colector debajo de la cinta transportadora). La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias (incluida L. pneumophila): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua - contra biofilms(incluida L. pneumophila) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua - contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua. Tratamiento preventivo: contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua - contra biofilms(incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua.
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:

Tratamiento curativo

Contra bacterias (incluida L. pneumophila): de 5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua.

Tiempo de contacto: 24 horas

- contra biofilms (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 1,5 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua

Tiempo de contacto: 48 horas

- contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua

Tiempo de contacto: 48 horas

Tratamiento preventivo:

- contra bacterias, algas verdes y cianobacterias en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua

- contra biofilms (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de agua

Categoría(s) de usuarios

Tamaños de los envases y material del envasado

Industrial
Profesional especializado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.16.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

Purificadores de aire: para uso exclusivo en sistemas de purificación de aire industriales que mantienen componentes eficaces para eliminar la niebla.

4.16.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.16.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.16.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.16.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.17 Descripción de uso

Uso 17 - Uso # 17 – Conservación de soluciones de tratamiento de la madera

| | |
|---|--|
| Tipo de producto | TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Hongos Nombre común: Otros Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Exterior Conservación de soluciones de tratamiento de la madera para su aplicación exclusiva en madera de clase 1, 2 y 3. El producto biocida se utiliza como conservante para la solución acuosa de tratamiento de protección de la madera durante el proceso de estado húmedo utilizado en las soluciones de tratamiento de madera. |
| Método(s) de aplicación | Método: - Descripción detallada: - |

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: contra hongos: de 15 a 50 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de solución de conservación de la madera en uso
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:
Tratamiento preventivo: contra hongos: de 15 a 50 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de solución de conservación de la madera en uso

Categoría(s) de usuarios

Industrial
Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.17.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.
- El biocida no está previsto para utilizarlo como conservante de la madera contra hongos destructores de la madera en relación con el tipo de producto 8.

4.17.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y las fases de limpieza, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- El producto no debe utilizarse en una solución de tratamiento de la madera que se aplicará a madera que pueda entrar en contacto directo con alimentos, piensos o ganado.

- El producto se puede usar para preservar soluciones de tratamiento de la madera únicamente para el tratamiento de madera en las clases de uso 1, 2 y 3.

- El producto se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera siempre y cuando los procesos de aplicación industrial del tratamiento se puedan llevar a cabo dentro de un área contenida, sobre un soporte duro impermeable y aislante para evitar escurrimientos, y con un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).

- El producto se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera para la conservación de madera recién tratada si después del tratamiento esta se almacena bajo techo o sobre un suelo impermeable, o ambos, para evitar que entre en contacto con el suelo, el alcantarillado o el agua. Debe recogerse cualquier pérdida de solución de tratamiento de la madera para su reutilización o eliminación.

- El producto solo se puede usar en soluciones de tratamiento de la madera para su aplicación industrial si se garantiza que no se verterán al suelo, a aguas subterráneas y superficiales o cualquier tipo de alcantarillado, y si dichas soluciones o el producto se recogen y reutilizan o eliminan como residuos peligrosos.

- El producto biocida solo se puede utilizar en soluciones de tratamiento de la madera para tratar objetos o materiales que se almacenarán hasta que estén completamente secos en suelo impermeable y bajo techo, a fin de evitar filtraciones al suelo.

4.17.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.17.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.17.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.18 Descripción de uso

Uso 18 - Uso # 18 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación

| | |
|---|---|
| Tipo de producto | TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Conservación de líquidos de recirculación utilizados en el procesamiento de textiles y fibras, el procesamiento de cuero, el fotoprocesamiento y sistemas de humectación Los productos biocidas que contienen C(M)IT/MIT (3:1) se utilizan para la conservación de líquidos para el hilado y la fabricación de textiles, soluciones de fotoprocesamiento, procesos de tratamiento del cuero (por ejemplo, las fases de tratamiento de lavado y remojo) y soluciones humectantes de impresión para controlar la integridad del líquido recirculante reduciendo la contaminación microbiana en la solución a granel. |
| Método(s) de aplicación | Método: - Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. En la mayoría de los casos, la conservación de todos los productos finales la llevan a cabo casos usuarios industriales de forma altamente automatizada. El producto biocida se agrega al colector central, la cubeta o las líneas de recirculación en un área donde la mezcla sea adecuada. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento curativo: contra bacterias en concentraciones de 16 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por litro de líquido. Tiempo de contacto: 5 días |
| Categoría(s) de usuarios | Industrial Profesional especializado |
| Tamaños de los envases y material del envasado | |

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.18.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.18.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- Los líquidos utilizados para el procesamiento de textiles y fibras no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

- Los líquidos de recirculación de sistemas de fotoprocesamiento y sistemas humectantes no se deben verter directamente en aguas superficiales. Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.18.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.18.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.18.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.19 Descripción de uso

Uso 19 - Uso # 19 – Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición

| | |
|---|---|
| Tipo de producto | TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | <p>Nombre científico: Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos</p> <p>Nombre científico: Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos</p> |
| Ámbito de utilización | <p>Interior</p> <p>Conservación de líquidos de recirculación utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición. El biocida se utiliza para la conservación de líquidos de pretratamiento (tratamiento de limpieza para eliminación de grasa y suciedad, desengrasado, proceso de fosfatación, enjuague de tanques) utilizados en cabinas de pintura y sistemas de recubrimiento por electrodeposición (por ejemplo, baños de cataforesis), y aplicados en carrocería industrial y equipos originales de fabricantes de automóviles para controlar la integridad del líquido de recirculación reduciendo la contaminación microbiana de bacterias y hongos en la solución a granel.</p> |
| Método(s) de aplicación | <p>Método: - Descripción detallada: -</p> |

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:
Tratamiento preventivo: de 7,5 a 30 mg de C(M)IT/MIT (3:1) por kg en el producto final.
El producto biocida se añade en el momento de la fabricación, el almacenamiento o el envío.

Categoría(s) de usuarios

Industrial
Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.19.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.19.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

| |
|--|
| |
|--|

4.19.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

| |
|--|
| Consulte las directrices generales de uso. |
|--|

4.19.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

| |
|--|
| Consulte las directrices generales de uso. |
|--|

4.19.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

| |
|--|
| Consulte las directrices generales de uso. |
|--|

4.20 Descripción de uso

Uso 20 - Uso # 20 – Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas

| | |
|---|---|
| Tipo de producto | TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacterias (anaerobias y aerobias, incluida Legionella pneumophila) Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: Sin datos Nombre científico: Nombre común: Hongos Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Exterior Conservación de líquidos utilizados en sistemas cerrados de calefacción por recirculación y tuberías conectadas a estos sistemas. La limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial. Sistemas cerrados de calefacción por recirculación: la limpieza con biocidas previa a la puesta en servicio de sistemas de tuberías nuevos o existentes (tuberías de calefacción |

y refrigeración) incluye tuberías estructurales nuevas o usadas integradas en proyectos de edificación industrial. El producto biocida se utiliza para controlar el crecimiento de bacterias aerobias y anaerobias, hongos y biopelículas en el agua circulante de sistemas cerrados. Los sistemas cerrados están menos expuestos a la corrosión, las obstrucciones y las bioincrustaciones que los sistemas abiertos. Sin embargo, se pueden producir problemas microbianos si el sistema se deja lleno y sin tratamiento. Esto se debe a la presencia de nitrito y glicoles utilizados como nutrientes por los microbios.

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:

Dosificación manual y automatizada.

El producto biocida se añade automáticamente de manera dosificada al líquido caloportador, en un lugar donde la mezcla sea adecuada. La tubería de alimentación se utiliza para dosificar el producto biocida por debajo del nivel del agua para limitar su evaporación.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: - contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua (incluida L. pneumophila) - contra biofilms en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua. Tratamiento preventivo: - contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua - contra biopelículas en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua.

Dilución (%): -

Número y frecuencia de aplicación:

Tratamiento curativo

- contra bacterias en concentraciones de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua (incluida L. pneumophila)

Tiempo de contacto: 24 horas

- contra biopelículas en concentraciones de 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua

Tiempo de contacto: 24 horas

- contra hongos y levaduras en concentraciones de 1 g de C(M)IT/MIT por m³ de agua.
Tiempo de contacto: 48 horas

Tratamiento preventivo

- contra bacterias (incluida L. pneumophila) en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua y contra biopelículas en concentraciones de 3 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ de agua

Categoría(s) de usuarios

Industrial
Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.20.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.20.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.20.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.20.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.20.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.21 Descripción de uso

Uso 21 - Uso # 21 – Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforaciones, etc.))

| | |
|---|---|
| Tipo de producto | TP11 - Protectores para líquidos utilizados en sistemas de refrigeración y en procesos industriales |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Exterior Conservación de polímeros utilizados en procesos de yacimientos petrolíferos (p. ej., recuperación mejorada del petróleo, lodos de perforaciones, etc.) |
| Método(s) de aplicación | Método: - Descripción detallada: - |

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección: Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m3. Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m3. Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforaciones: Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m3. Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m3.

Dilución (%): -

Número y frecuencia de aplicación:

Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en aguas de inyección:

Polímero de goma xantana: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m3.

Polímero de HPAM: de 30 a 50 g de solución de C(M)IT/MIT por m3.

Tratamiento preventivo de polímeros utilizados en los lodos de perforaciones:

Polímero de goma xantana: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m3.

Polímero de HPAM: 30 g de solución de C(M)IT/MIT por m3.

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.21.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.21.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.21.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.21.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.21.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.22 Descripción de uso

Uso 22 - Uso # 22 – Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel

| | |
|---|---------------------------|
| Tipo de producto | TP12 - Productos antimoho |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de | - |

utilización

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Hongos
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Tratamiento antimoho en el proceso de destintado de la pulpa y el papel. Procesos de reciclaje/destintado en la fabricación de papel. El proceso de destintado es un proceso de fabricación del papel que consiste en eliminar las tintas de impresión de las fibras de papel de desecho para producir pulpa destintada.

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:
Dosificación manual y automatizada.

El biocida se añade automáticamente de manera dosificada mediante una bomba y tuberías fijas en el circuito, generalmente en la máquina procesadora de pulpa por debajo del nivel del agua.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.

Dilución (%): -

Número y frecuencia de aplicación:

Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.

Tiempo de contacto: 24 horas

Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Contenedor de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Recipiente intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l

Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.22.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.22.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.

- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

4.22.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.22.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.22.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.23 Descripción de uso

Uso 23 - Uso # 23 – Tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel

Tipo de producto

TP12 - Productos antimoho

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Levaduras
Etapa de desarrollo: Sin datos

Nombre científico:
Nombre común: Hongos
Etapa de desarrollo: Sin datos

Ámbito de utilización

Interior

Tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel (fábricas de papel, fase química del lado húmedo [circuitos de agua] y sistema de procesamiento de las fábricas de papel).

Método(s) de aplicación

Método: Sistema cerrado
Descripción detallada:

Dosificación manual y automatizada.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar. Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.
Dilución (%): -
Número y frecuencia de aplicación:

Tratamiento curativo: de 10 a 14,9 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.
Tiempo de contacto: 24 horas
Tratamiento preventivo: 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m³ del agua que se vaya a tratar.

Categoría(s) de usuarios

Industrial
Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

- Botella de HDPE: 5 l (nominal)
- Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal)
- Caja con revestimiento de HDPE: 20 l
- Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l
- Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l
Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada.

4.23.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.23.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
- Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:

- Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
- Uso de un dispositivo de dosificación;
- Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
- Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
- Un buen estándar de ventilación general;
- Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.

El EPI es el siguiente:

- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
- Protección ocular;
- Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- El uso de productos que contienen C(M)IT/MIT (3:1) para el tratamiento antimoho en la fase química del lado húmedo de los procesos de fabricación del papel está limitado a:

(a) tratamientos curativos en plantas conectadas a un suministro de agua libre de sustancias antimoho de una fábrica de papel y solo para el tratamiento del sistema de circulación corta de la fábrica de papel y

(b) tratamientos preventivos,
y, para ambos casos, solo si el agua residual de la fábrica se purifica en una planta de tratamiento (integral) de aguas residuales industriales local con una capacidad mínima de 5000 m³/día, tal como se describe en la Directiva sobre emisiones industriales 2010/75/UE (Mejores técnicas disponibles para la producción de celulosa, papel y cartón) y si se logra una dilución de al menos 200 veces en aguas superficiales tras su depuración en la planta de tratamiento de aguas residuales industriales.

4.23.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.23.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.23.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

4.24 Descripción de uso

Uso 24 - Uso # 24 – Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza

| | |
|---|--|
| Tipo de producto | TP12 - Productos antimoho |
| Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización | - |
| Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo) | Nombre científico: Nombre común: Bacteria Etapa de desarrollo: Sin datos |
| Ámbito de utilización | Interior Tratamiento preventivo (control de bioincrustaciones) en línea para sistemas de membranas industriales de OI/NF en funcionamiento y después de la limpieza |
| Método(s) de aplicación | Método: Sistema cerrado Descripción detallada: Dosificación manual y automatizada. La aplicación de biocidas de forma rutinaria evitará el crecimiento de biofilms en las |

| | |
|---|--|
| | superficies de las membranas de ósmosis inversa o nanofiltración, el espaciador de alimentación, los medios filtrantes y las tuberías. El biocida se debe dispensar en el agua de alimentación en un punto que garantice una mezcla adecuada en todo el sistema. |
| Dosis y frecuencia de aplicación | Tasa de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de líquido Dilución (%): - Número y frecuencia de aplicación: Tratamiento preventivo: de 5 g de C(M)IT/MIT (3:1) por m3 de líquido |
| Categoría(s) de usuarios | Industrial Profesional especializado |
| Tamaños de los envases y material del envasado | - Botella de HDPE: 5 l (nominal) - Cubo/garrafa de HDPE: 10 l, 20 l, 25 l, 30 l (nominal) - Caja con revestimiento de HDPE: 20 l - Bidón de HDPE: 110 l, 120 l, 200 l, 260 l - Contenedor intermedio para graneles (IBC) de HDPE: 650 l, 800 l, 1000 l, 1250 l Todos los productos deben transportarse y almacenarse en una habitación ventilada. |

4.24.1 Instrucciones de uso para el uso específico

El usuario de los productos con C(M)IT/MIT debe realizar pruebas microbiológicas para demostrar la idoneidad de las condiciones de conservación para determinar la dosis eficaz del conservante para la matriz, la ubicación y el sistema específicos. Si es necesario, consulte al fabricante del producto conservante.

4.24.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

- Enjuague el sistema (especialmente las bombas dosificadoras) con agua antes de realizar el paso de limpieza.
 - Durante las fases de manipulación (mezcla y carga) y de limpieza de las bombas dosificadoras, debe limitarse la exposición al producto (producto corrosivo y sensibilizantes cutáneos) mediante el uso de EPI y la aplicación de RMM técnicas y organizativas:
 - Minimización de fases manuales (automatización de procesos);
 - Uso de un dispositivo de dosificación;
 - Limpieza periódica del equipo y el área de trabajo;
 - Evitar el contacto con herramientas y objetos contaminados;
 - Un buen estándar de ventilación general;
 - Formación y gestión del personal conforme a las prácticas recomendadas.
- El EPI es el siguiente:
- Guantes protectores resistentes a productos químicos (el material de los guantes debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Mono de protección (al menos tipo 3 o 4, EN 14605) impermeable al biocida (el material del mono debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto)
 - Protección ocular;
 - Respirador apropiado para la sustancia/tarea si la ventilación no es adecuada.

- Use el producto únicamente en lugares que estén conectados a un STP.

4.24.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las directrices generales de uso.

4.24.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las directrices generales de uso.

4.24.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las directrices generales de uso.

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

- La duración del efecto depende de los requisitos de rendimiento del cliente para el material conservado y de la composición de ingredientes específica y el pH del producto conservado.

- Lea siempre la etiqueta o el folleto antes de su uso y siga todas las instrucciones proporcionadas.

- Respete las condiciones de uso del producto (concentración, tiempo de contacto, temperatura, pH, etc.).

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN DURANTE EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE:

Consérvese en un lugar bien ventilado. El producto tal como se suministra puede desprender gases (principalmente dióxido de carbono) lentamente. Para evitar la acumulación de presión, el producto se envasa en recipientes especialmente ventilados en los casos necesarios. Mantenga este producto en el recipiente original cuando no esté en uso. El recipiente debe almacenarse y transportarse en posición vertical para evitar que el contenido se derrame a través del orificio de ventilación, en caso de que lo tenga.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

-

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Contacto con la piel: deben retirarse la ropa y el calzado contaminados. Lave la piel contaminada con agua. Póngase en contacto con un especialista en tratamiento de intoxicaciones si se presentan síntomas.

- Contacto ocular: enjuague inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Quítese las lentillas, si las lleva puestas y le resulta fácil hacerlo. Continúe enjuagando con agua tibia durante al menos 30 minutos. Llame al 112 o a una ambulancia para obtener asistencia médica.

- Ingestión: debe lavarse la boca con agua. Contacte con un especialista en tratamiento de intoxicaciones. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han ingerido grandes cantidades. No se deben beber líquidos ni provocar el vómito.

- Inhalación (de pulverización): sacar a la persona afectada al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. Busque atención médica de inmediato si se presentan síntomas y/o se han inhalado grandes cantidades.

- En caso de alteración del conocimiento, debe colocarse al sujeto en posición de recuperación y buscar atención médica de inmediato.

- Mantenga disponible el recipiente o la etiqueta.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

- No vierta el producto no utilizado en el suelo, cauces de agua o tuberías (por ejemplo fregaderos, baños) ni lo arroje por los desagües.

- Elimine el producto no utilizado, su embalaje y cualquier otro residuo de acuerdo con las normativas locales.

Para usuario profesional especializado:

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE./

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Para usuario profesional y público en general:

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos.

Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente .

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.)

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad: consérvese en lugar seco, fresco y bien ventilado dentro del recipiente original.

Vida útil: 24 meses

Protéjase de la luz solar.

Recomendación: si se utiliza un envase metálico, se debe aplicar una capa de barniz.

6. Información adicional

-